



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:6583/2018

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución Nro. 226/18 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, en las que se solicita que se apruebe el llamado a concurso detallado en la citada Resolución;

CONSIDERANDO

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1 .- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas, en su Resolución HCD Nro. 226/18 y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva para la II Cátedra de Clínica Ginecológica - Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2 .- Designar asimismo, el Tribunal que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en el Art. 1º de la citada Resolución.

ARTÍCULO 3 .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.

rn

